



## INFORMACIÓN PARA EMPRESA PROVEEDORAS

**CANLEMAR** cuenta con un CÓDIGO DE CONDUCTA el cual tiene como objetivo que todas las personas a las que les es de aplicación, cumplan con los principios que se indican a continuación:

- > Cumplir y acatar las leyes nacionales e internacionales que sean de aplicación.
- > Respetar los derechos humanos y el medio ambiente.
- > Ofrecer unas buenas condiciones de trabajo, respetando los derechos laborales.
- > Promover la honestidad, la equidad, la veracidad y el cumplimiento de los compromisos.
- > Contribuir al desarrollo social y económico en el entorno en el que operamos.

**CANLEMAR** velará porque los valores que guían este Código de Conducta **sean aplicados por sus empresas proveedoras, contratistas, colaboradoras y otros posibles socios.**

Así mismo, informamos a nuestros proveedores de que siguiendo los requisitos del Sistema de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015, podrán ser sometidos a un control y seguimiento periódico consistente en la identificación y valoración de posibles incidencias relacionadas con el producto / servicio que nos suministra.

Ante cualquier incidencia que se detecte, serán informados para la propuesta de posibles soluciones o acuerdos.